**PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR UNA BECA DEL**

**PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT**

**BECAS PARA ESTUDIOS DOCTORALES O POSTDOCTORALES**

**PASO 1: ¿SOY ELEGIBLE PARA ESTA CONVOCATORIA?**

**SUB PROGRAMA DE BECAS DOCTORALES O POSTDOCTORALES**:

Todos los candidatos deben ser panameños, poseer título universitario a nivel de maestría con índice académico mínimo de 2.0 o equivalente, aquellos con índice académico menor de 2.0 deberán presentar certificación de la autoridad competente por parte de la universidad donde se detalle que el índice académico del estudiante corresponde al 20% superior en desempeño académico general de los estudiantes de la misma carrera, estar paz y salvo con IFARHU, estar paz y salvo con SENACYT, carta de admisión universitaria, plan de estudio propuesto, evidencia de la excelencia académica del centro donde estudiará, hoja de vida del tutor, describir el impacto de los estudios en el país mediante un ensayo, presentar tres cartas de recomendación profesionales, copia de cédula y hoja de vida, contar con certificación de buena salud física y mental, cumplir con los requisitos que exige el reglamento de becas. Los aspirantes deben entregar toda la documentación que aparece en la lista de verificación de la página web de SENACYT.

Los estudios de doctorado o postdoctorado deberán cursarse en la modalidad presencial y de tiempo completo, sin embargo, se apoyará la modalidad tipo sándwich para aquellos programas que permitan desarrollar la investigación en Panamá.

Podrán aplicar a esta convocatoria aquellos estudiantes con título de licenciatura que obtengan su ingreso directo a los estudios de doctorado. Estos aspirantes deberán adjuntar a su aplicación su carta de admisión definitiva al programa Doctoral.

Los aspirantes a esta convocatoria se exceptuarán de tener por lo menos dos años de residencia en Panamá previos a la aplicación en la convocatoria.

* **Leer el reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT**

**PASO 2: SI COMPROBÓ QUE ES ELEGIBLE, ENTONCES PROCEDA A:**

* Descargar el formulario de solicitud correspondiente y llenarlo completamente
* Recopilar los documentos a entregar

 **Condición:**

* Duración del doctorado máximo de hasta cuatro años para estudios doctorales, si posee grado de maestría
* Duración del postdoctorado máximo de hasta dos años

Financiamiento de hasta B/. 60,000.00 por año. La beca es hasta un 100% del costo.

**\*De no acogerse a la universidad señalada por SENACYT la beca será parcial, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de SENACYT.**

**REUNIR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS DENTRO DEL**

**FORMULARIO DE CADA PROGRAMA.**

**Los documentos provenientes del extranjero deben presentarse debidamente legalizados (apostillados o por vía consular). Los documentos deberán ser entregados en el idioma español o debidamente traducidos por Traductor Público Autorizado**.

|  |  |
| --- | --- |
| 1 | Formulario de solicitud completo |
| 2 | Copia de diplomas académicos autenticados |
| 3 | Copia de créditos académicos autenticados (aquellos con índice académico menor de 2.0 deberán presentar constancia universitaria de haber finalizado estudios entre los cinco (5) primeros puestos de su carrera) |
| 4 | TOEFL (aprobado con el puntaje mínimo solicitado por la universidad- si aplica) |
| 5 | ENSAYO MOTIVACIONAL que describa el impacto de los estudios en el país (de una a tres páginas) |
| 6 | Admisión definitiva del centro de estudios |
| 7 | Evidencia de la excelencia académica del centro donde asistirá el solicitante |
| 8 | Plan de Estudio Propuesto (línea de investigación y Cronograma de actividades con fechas de inicio y término) |
| 9 | Hoja de vida del tutor (incluir trayectoria y publicaciones) |
| 10 | Formulario de Presupuesto |
| 11 | Tres (3) cartas de referencia académica o experiencia en investigaciones realizadas (Debidamente Membretadas) |
| 12 | Hoja de vida (estudios, trabajos, proyectos, publicaciones, etc.) |
| 13 | Copia del Reglamento del Programa firmado |
| 14 | Paz y Salvo IFARHU |
| 15 | Paz y Salvo SENACYT |
| 16 | Copia de Cédula |
| 17 | Certificado de buena salud física y mental (expedido por C.S.S. o MINSA) |

Nota: Se contempla los gastos de familia inmediata (cónyuge e hijos existentes al momento de la aplicación) al becario que realice estudios de Doctorado. El becario que realice estudios de postdoctorado no contempla presupuesto familiar, sólo se cubrirán los gastos del becario.

\*Los documentos se autentican en el IFARHU al igual que la solicitud del Paz y Salvo del IFARHU.

**PASO 3: ENVIAR O ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A:**

Las solicitudes deben ser entregadas en físico y en disco compacto en las oficinas de SENACYT (Edificio 233 de la Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá). O también para aquellas personas que se encuentren fuera del territorio nacional se aceptará la entrega de la solicitud a la dirección de correo electrónico doctorado@senacyt.gob.pa hasta la fecha y hora de cierre publicada en el anuncio de la convocatoria (No se recibirá documentos después de esta hora; quedará automáticamente descalificado).

**DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO DEBE SER ENVIADA EN UN SÓLO CORREO ELECTRÓNICO Y BAJO UN SÓLO DOCUMENTO QUE NO EXCEDA UN MÁXIMO DE 10 MB. ESTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE.**

|  |
| --- |
| **DE SER BENEFICIADO CON LAS BECAS DEL PROGRAMA USTED DEBE CONTAR CON DOS CODEUDORES CON CAPACIDAD FINANCIERA, DEBIDO A QUE SI USTED INCLUMPLE CON ALGUNO DE LOS DEBERES DEL REGLAMENTO SU BECA SE CONVERTIRÁ EN PRÉSTAMO.****ES RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE QUE LA APLICACIÓN ESTÉ COMPLETA Y ENTREGADA DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE** |

**Nota:** SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna beca si las que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones. Para esta convocatoria habrá una fase de preselección de solicitudes, y solamente las solicitudes preseleccionadas podrán concursar por la adjudicación de fondos.

**\*EL PRESUPUESTO PRESENTADO A SENACYT SERÁ EVALUADO Y APROBADO DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES DE LA SENACYT AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA BECA\***